



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

por: "Carpeta combinada para envase de discos fonográficos".

a favor de: Don Antonio Izquierdo Agra, de nacionalidad española,
domiciliado en Madrid, calle de Joaquín M^o López, 14.

M E M O R I A

La carpeta combinada para envase de discos fonográficos que se trata de amparar por medio de la presente petición de Modelo de Utilidad, está destinada a procurar una gran economía a la industria de la grabación de discos fonográficos, sin que ello obstaculice la perfecta disposición de éste dentro de su conjunto, quedando asegurado convenientemente merced a la disposición de una solapa que impide, además, la caída del disco por deslizamiento.

../..



- 4 A

- 2 -

Por la novedad que en nuestro país caracteriza la disposición del conjunto, por la utilidad que su uso lleva aparejada, y, particularmente, por la economía que representa, según más adelante se comprenderá, se hace merecedor de los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse, bien expresamente, por medio de esta petición de amparo.

Sabido es que, hasta ahora, uno de los renglones más importantes en la fabricación de discos fonográficos es, precisamente, la consecución de envases vistosos, llenos de atractivos que le den prestancia publicitaria de por sí, con objeto de conseguir un marcado efecto propagandístico, y, a la vez, lograr una consistencia suficiente para que esta vistosidad persista el mayor tiempo posible, a fin de conservar tales efectos comerciales.

Pero es el caso que, para conseguir todo ello, se hace necesario efectuar un gran desembolso, y, éste es de tal naturaleza, que, sin dudas de ninguna clase, crea un gran problema, pues el costo de estos envases supone un verdadero desequilibrio entre él mismo y el producto en sí.

Este problema es aún mayor cuando, como sucede en una gran proporción, el disco propiamente dicho no gusta y su venta no cubre los gastos correspondientes. En estos supuestos, los fabricantes de discos pueden recuperar parte de sus pérdidas en virtud del refundido de los discos sobrantes, pero es innegable que lo que no pueden recuperar jamás son los importes gastados en la ejecución de esos envases, de confección carísima, debido, de una parte, a la calidad de la cartulina empleada, y, de otra, a los coloridos y barnizados que se requieren para conseguir dicha

../..



vistosidad, en cuyas operaciones se precisa una mano de obra considerable. Necesariamente, estos envases son ya inservibles, y, para no dar lugar a mantener grandes depósitos, se queman o rompen periódicamente.

5 Con el presente Modelo de Utilidad, se logra economizar grandemente la fabricación de estos envases, eliminando asimismo, la mano de obra. De una parte, porque dos de las tres partes que lo forman, son susceptibles de poderse utilizar en el envase de otros discos, y, de otra, porque la ejecución de la parte que pudiera ser inservible, se abarata enormemente, sin que por ello pierda ni vistosidad ni atractivo con respecto a los conocidos.

10

 Seguidamente se detalla la forma, modo y condiciones de integración y composición de esta carpeta combinada para envase de discos fonográficos, así como sus ventajas de utilización, todo ello con ayuda del plano que se adjunta, a título de ejemplo, para mayor claridad.

15

 La figura única del plano citado, representa al conjunto de la carpeta combinada a que nos referimos, en la que se han practicado unos cortes para mejor identificación de las partes, las cuales se señalan con las siguientes referencias numéricas.

20 1.- Es el disco fonográfico propiamente dicho, el cual queda inserto, sin posibilidad de salida al exterior si es que no se actúa manualmente sobre la solapa de su envolvente, dentro de la envoltura de papel fino -2-.

25 2.- Envoltura de papel fino que contiene el disco, provista de solapa para impedir su salida al exterior si es que la misma no es separada manualmente. Esta envoltura va abierta por todos sus lados menos por uno, esto es, el enfrentado a la solapa, a fin de facilitar su fabri



cación, sin pegamento alguno. Está provista de dos cortes matando los ángulos de la parte contraria a la disposición de la solapa, a fin de facilitar la introducción del disco y envoltura en el conjunto sin necesidad de tener que extraer ninguna de las partes restantes.

5 3.- Solapa de la envoltura anterior, prevista como continuación de una de las paredes de la misma, para impedir la salida del disco, una vez incorporado, si es que no se actúa sobre ella manualmente.

10 4.- Carpeta de cartulina simple que contiene a la envoltura -2-. Esta carpeta lleva impreso, por una cara, o, por las dos, leyendas y gráficos en forma corriente, ya sea en negro o en colores. Va abierta por todos los lados menos por uno, esto es, por el que se dobla, facilitando así su fabricación e impresión, ya que ésta puede ser realizada en una sola vez y aquélla carece de pegamentos posteriores.

15 5.- Cubierta de material plástico transparente, que sirve para conseguir el efecto de barnizado o brillo de la carpeta -4-, además de proveer al conjunto de una resistencia suficiente. Esta cubierta va abierta a todo lo largo de uno solo de sus lados, a fin de conseguir un cuerpo único de todas las partes que intervienen en la formación de esta carpeta combinada.

20

6.- Son los cortes angulares antes mencionados, que, practicados sobre la envoltura -2-, facilitan la introducción de ésta, tanto si se ha incorporado o nó, el disco -1-.

25 En virtud de todo ello, fácil es sacar la consecuencia de que este conjunto presenta, frente a los envases conocidos, las ventajas siguientes:

1ª.- Aprovechamiento de dos de las partes que componen el -



conjunto de la carpeta combinada en el envase de otros nuevos discos, sin necesidad de operación alguna sobre ellas.

5 2º.- Mucha menor mano de obra, ya que no requiere barnizados ni brillos la carpeta de cartulina, habida cuenta que este efecto se logra con la cubierta de material plástico transparente.

3º.- En el supuesto de no gustar el disco fabricado, pérdida de solo una parte muy reducida del costo de la totalidad del envase, siempre mucho más inferior a la que actualmente se produce en este caso.

10 Descrietas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de este Modelo de Utilidad, solo resta hacer constar, que, tanto los materiales que intervienen, como sus dimensiones, pueden ser variados y variables, siempre y cuando no desvirtuen o cambien el objeto primordial del mismo.

N O T A

15 Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

20 1º.- Carpeta combinada para envase de discos fonográficos, caracterizada por comprender una envoltura cuadrangular provista de solapa - que impide la salida del disco sin maniobra, la cual lleva dispuestos dos cortes angulares, en el lado contrario a tal solapa, para facilitar su entrada en una carpeta de la misma forma que lleva impresas leyendas y gráfi-
cos, la cual, junto con la envoltura y disco citados, se incorpora dentro de una cubierta translúcida con la que se consigue un efecto brillante, cu-
25 yas envoltura y carpeta van abiertas por todos sus lados menos por el contrario al de la salida del disco, mientras que la cubierta solo lo está a lo largo de uno solo de sus lados.

2º.- "Carpeta combinada para envase de discos fonográficos".



Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

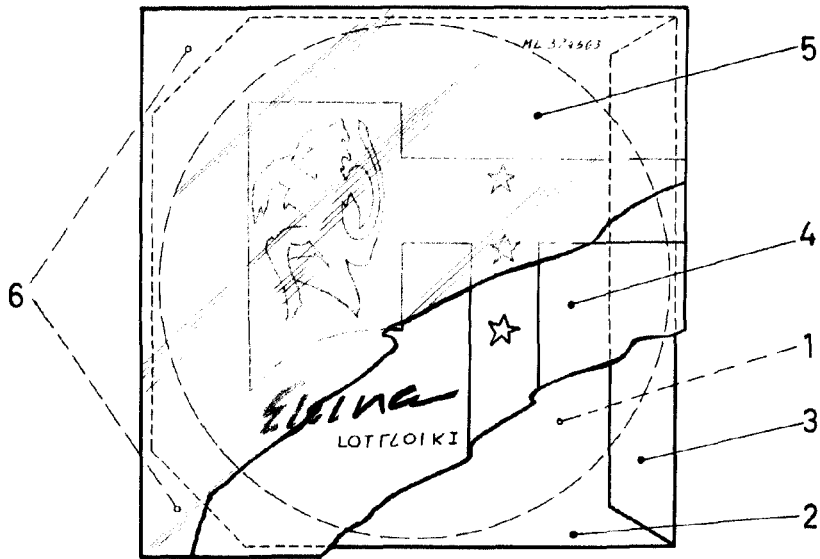
Madrid, 4 AGO. 1965

ANTONIO IZQUIERDO ALBA
p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio Izquierdo Alba".

10-10-65

10
- 4 ABO 1965
ESTIMADO
MAY 65



ESCALA VARIABLE

Madrid, - 4 ABO. 1965

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the architect D. Antonio Izquierdo Agra.